



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE
LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO, 2017
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTORA

BAUTISTA AYALA, LIZ BETTY

ORCID:0000-0001-8781-7125

ASESOR

SÁNCHEZ ESPINOZA, YURI VLADIMIR

ORCID: 0000-0002-1490-5869

AYACUCHO – PERÚ

2018

TITULO DEL INFORME

Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso
municipalidad provincial de Cangallo, 2017

EQUIPO DE TRABAJO

AUTORA

Bautista Ayala, Liz Betty

ORCID: 0000-0001-8781-7125

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado Chimbote,
Perú

ASESOR

Sánchez Espinoza, Yuri Vladimir

ORCID: 0000-0002-1490-5869

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables
Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad, Ayacucho,

Perú

Ayacucho, Perú

JURADO

. Saavedra Silvera Orlando Sócrates

ORCID: 0000-00001-7652-6883

Presidente

García Amaya, Manuel Jesús

ORCID: 0000-0001-6369-8627

Miembro

Rocha Segura, Antonio

ORCID: 0000-0001-7185-2575

Miembro

COMISIÓN EVALUADORA DEL PROYECTO DE TESIS

**MGTR. CPCC. ORLANDO SOCRATES SAAVEDRA SILVERA
PRESIDENTE**

**MGTR. CPCC. MANUEL JESUS GARCIA AMAYA
MIEMBRO**

**MGTR. CPC. ANTONIO ROCHA SEGURA
MIEMBRO**

AGRADECIMIENTO

A dios por haberme permitido alcanzar mis objetivos y cumplir mis metas y a la universidad católica los ángeles de Chimbote porque está formando profesionales futuros que ayudaran en la sociedad con todos los conocimientos que nos brindó.

Agradecer a mis docentes por el apoyo y guía que me brindaron en el desarrollo el presente trabajo de investigación.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres que me brindaron su cariño incondicional y me apoyaron en el proceso de mi formación como profesional.

A mis hermanas, hermanos y familiares quien depositaron su confianza y anhelo de superación personal y profesional, quienes con sus palabras de aliento no me dejaron decaer y siguiera adelante y perseverante para cumplir mis metas.

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo general es describir las características del control interno de las municipalidades en el Perú de la municipalidad provincial de cangallo - periodo 2017. el trabajo de investigación que se utilizo es el diseño de la investigación es no experimental – descriptivo – bibliográfico - documental y para el recojo de información y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas aplicada al jefe de OCI de la institución del caso a través de la técnica de la entrevista; encontrando los siguientes los resultados que en la municipalidad provincial de cangallo en la mayoría no se está aplicando los componentes del control interno, en la cual nos dicen que no tienen establecidos mecanismos que les permitan identificar y valorar los riesgos (incluyendo riesgos de corrupción y fraude) que puedan impactar en el logro de sus objetivos. Como así mismo en uno de sus componentes que es supervisión, en su mayoría no realizan un seguimiento continuo de los procesos y operaciones para que pueda obtener consistencia y calidad en la entidad. Y finalmente, se concluye que tanto a nivel nacional como en el caso de estudio no se está demostrando la influencia positiva del control interno en la entidad, sin embargo revisando las teorías y el informe caso nos dice que al aplicar los componentes del control interno, se influye positivamente en la entidad, porque nos permite realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados.

Palabras claves: control interno, municipalidades.

ABSTRAC

The main objective of this work was to describe the characteristics of the internal control of the municipalities in Peru of the provincial municipality of Cangallo - period 2017. The research work that was used is The design of the research will be non-experimental - descriptive - bibliographic - documentary and for the information gulp and a pertinent questionnaire of closed questions applied to the head of OCI of the institution of the case through the technique of the interview; finding the following results that in the provincial municipality of Cangallo in the majority are not applying the internal control components, in which they tell us that they do not have mechanisms in place that allow them to identify and assess the risks (including risks of corruption and fraud)) that may impact on the achievement of its objectives. As well as one of its components that is supervision, most do not continuously monitor the processes and operations so you can obtain consistency and quality in the entity. And finally, it is concluded that both nationally and in the case of study is not demonstrating the positive influence of internal control in the entity, however reviewing the theories and the Coso report tells us that when applying the internal control components, the entity is positively influenced, because it allows us to make efficient and effective use of public resources allocated and generated.

Keywords: internal control, municipalities.

CONTENIDO

Índice	pág.
TITULO DEL INFORME	2
EQUIPO DE TRABAJO.....	ii
COMISIÓN EVALUADORA DEL PROYECTO DE TESIS	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
ABSTRAC.....	vii
CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. REVISIÓN LITERARIA.....	3
2.1. ANTECEDENTES:.....	3
2.1.1. INTERNACIONALES	3
2.1.2. NACIONALES.....	7
2.1.3. REGIONALES	11
2.2 BASES TEÓRICAS:.....	15
2.2.1. Conceptos del control interno	15
2.2.2. Valores y principios del control interno	20
2.2.3. Integridad y valores éticos	22
2.2.4. Características del Control Interno	23
2.2.5. Normas de control interno en el Perú	24
2.2.6. Finalidad del control interno.....	24
2.2.7. Objetivo del control interno.....	24
2.2.8. Componentes del control interno.....	26
2.3. Sistema de control interno.....	27
2.3.1. Implementación del Sistema de Control Interno.....	28
2.3.2. Cinco componentes del Sistema del Control Interno	28
2.3.3.Importancia del sistema de control interno	29
2.3.4. EL control interno en las contrataciones públicas	29
2.3.5. Importancia del control interno en el sector publico	30

2.4. Marco conceptual	32
III. HIPOTESIS.....	34
IV. METODOLOGÍA.....	35
4.1. Tipo de investigación	35
4.2. Nivel de investigación	35
4.3. Diseño de la investigación.....	35
4.4. Población y muestra.....	35
4.4.1. Población.....	35
4.4.2. Muestra	35
4.5. Definición y operacionalización de la variable.....	35
4.5.1. Operationalization De Variables	37
4.6. Tecnicas e instrumentos	37
4.6.1. Tecnicas.....	37
4.6.2. Instrumentos.....	37
4.7 Plan de análisis	38
4.8 Matriz de consistencia	40
4.9 principios Éticos	41
V. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS	42
5.1. RESULTADOS	42
5.1.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	42
4.1.2. Respecto al objetivo específico 2:.....	50
5.1.3. Respecto al objetivo específico 3:.....	52
5.2 ANALISIS DE RESULTADOS.....	63
5.2.1 Respecto al objetivo específico 1.....	63
5.2.2 Respecto al objetivo específico 2.....	64
5.2.3 Respecto al objetivo específico 3.....	66
VI. CONCLUSIONES.....	68
6.1 Respecto al objetivo específico 1.....	68
6.2 Respecto al objetivo específico 2.....	68
6.3 Respecto al objetivo específico 3.....	69
6.4 Conclusión general.....	69
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	71
Referencias Bibliográficas	71

Bibliografía	71
Anexo	74
Anexo 01: Cuestionario	74

ÍNDICE DE CUADROS

N° DE CUADRO	DESCRIPCIÓN	Página
01	Objetivo específico 1.....	49
02	Objetivo específico 2.....	58
03	Objetivo específico 3.....	60

I. INTRODUCCIÓN

El control interno es un conjunto de elementos organizacionales (planeación, evaluación de personal, control de gestión, normas y procedimientos) que tiene como finalidad de ver la gestión de sus recursos, sus bienes y operaciones se efectúen de manera transparente y eficientemente.

El control interno tiene una gran importancia porque agracias a ello podemos detectar las irregularidades y errores que se dan en las entidades públicas, en la cual ayuda al auditor a dar cuenta veraz sobre las transacciones y el manejo en la entidad. La importancia que tiene el control interno en todas las municipalidades del Perú, es ver como los titulares, funcionarios y servidores de una entidad, ponen una meta en la cual es disminuir la corrupción, y el mal manejo que hacen, y por lo cual diseñan métodos para poder enfrentar los diferentes riesgos que se presenten y así poder asegurar que alcance de sus objetivos.

El planteamiento del problema de control interno es bastante frecuente en el ámbito institucional y seguramente, no es la primera vez que el usuario de este documento lo escucha. Sin embargo, quizá no sea tan ampliamente conocida la utilidad del mismo o los objetivos que busca.

Sabía que este concepto surgió hace muchos años frente al crecimiento de la gran empresa y a la necesidad cada vez mayor de establecer mecanismos de control y mejora de la gestión también es conocida en un proceso relacionado de manera estrecha con el gobierno corporativo. Ha reflexionado sobre todos los beneficios que la aplicación de un buen sistema de control interno aportaría a su institución y ayudaría al logro de los objetivos de la misma. El logro de los objetivos y metas del control interno, alcanzaran la conformación de los cinco componentes interrelacionados, las que deriven de manera en que la dirección conduce la entidad y que estén integrados en el proceso de dirección. Los componentes que son: ambiente de control, evaluación de riesgo, información y comunicación y supervisión o monitoreo. Actualmente, el control interno está catalogado como un proceso presente y no como un hecho histórico, como un flujo continuo y no como un factor estático una herramienta gerencial para el apropiado manejo institucional a fin de garantizar razonablemente la obtención de los objetivos corporativos definidos en el aspecto financiero, operativo y normativo. En el ámbito

gubernamental se incluye el argumento patrimonial fiscal. pero en general, es un sistema de aseguramiento de gestión llevado a cabo por administración, donde está involucrada íntegramente la totalidad de los recursos humanos pertenecientes a la entidad, es decir, incluye la adopción de medidas corporativas para la cobertura de sus bases de datos, de sus metas funcionales y del acatamiento normativo al que está sujeto. El enunciado del problema es ¿Cuáles son las principales características del control interno en las municipalidades del Perú, municipalidad provincial de cangallo – 2017?, el objetivo general es describir las características del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad provincial de cangallo - periodo 2017.y como objetivos específicos tenemos: a) Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú, periodo 2017. b) Describir las características del control interno en la municipalidad provincial de cangallo, periodo 2017.c) Describir el análisis comparativo de las características de control interno de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de cangallo, periodo 2017.

Así mismo se llega a la justificación del trabajo de investigación porque nos permitirá conocer el control interno en la municipalidad provincial de cangallo para poder implementar y desarrollar un sistema de control interno efectivo, que nos ayudara a llevar de una manera eficaz y transparente el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Esta investigación también es importante porque a través de ello se utilizan nuevos métodos, técnicas y recolección de datos que nos permiten ampliar y profundizar conocimientos que nos ayudaran en nuestra vida profesional como también a otros que toman de modelo el trabajo de investigación.

II. REVISIÓN LITERARIA

2.1. ANTECEDENTES:

Se ha determinado la existencia de varios trabajos relacionados con el Control Interno. También existen trabajos sobre gobierno o gestión Municipal. Sin embargo no existen trabajos que establezcan una suerte de sinergia entre Control Interno y buen gobierno aplicado a las Municipalidades.

2.1.1. INTERNACIONALES

saavedra (2010) en su tesis titulado estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el Sector Municipal Como conclusiones finales se ha podido establecer que desde el punto de vista del análisis al marco jurídico del sistema de control interno municipal, los componentes del informe COSO sólo existen en forma parcial los que dicen relación con el ambiente de control, exceptuando a los factores del ambiente de control de filosofía y estilo de dirección y de comité de auditoría.

En cuanto a los otros componentes existen disposiciones parciales y más bien en forma de instructivos y recomendaciones y en algunos casos en forma de dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República. De los resultados de los cuestionarios aplicados como calificación global se obtuvo una nota 3,70 considerada como menos que regular, lo que indica que al someter al sistema de control interno municipal a una evaluación bajo el criterio del informe COSO el resultado es de una eficacia de dicho sistema que podría ser cuestionable.

Sostener esto último puede resultar una presunción bastante audaz y hasta atrevida pues al no existir legislación precisa respecto de los componentes del informa COSO es difícil aventurar sobre posibilidades que ni siquiera se han debatido, ni menos propuesto, ya que de la investigación realizada se ha establecido que ni la propia Asociación Chilena de Municipalidades, ni la Contraloría General de la República, organismos que aglutina a las municipalidades el primero, y fiscalizador el segundo, se han pronunciado sobre la aplicabilidad del informe COSO en el sistema de control interno.

Como conclusión final y a la luz del análisis y la investigación efectuada y a la vista de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, se puede sostener que los componentes del informa COSO están incorporados en el actual sistema de control municipal solo en forma parcial.

Martinez (2016) en su tesis titulado análisis del control interno y su aplicación en la dirección de proyectos, de la alcaldía municipal de Matagalpa (Almat), primer semestre 2015 en la temática abordada en este estudio trata sobre el análisis de control interno en la dirección de proyectos ,alcaldía municipal de Matagalpa(ALMAT),primer semestre 2015,con el propósito de analizar los procedimientos de control interno relacionados con las actividades de proyectos que se llevan a cabo en la institución.

El desarrollo de este estudio se hizo tomando en cuenta el enfoque cuantitativo con implicancia cualitativa de tipo descriptivo. el universo 8 trabajadores y la documentación soporte de transacciones realizadas durante el año 2015,la muestra 2 funcionarios y documentados contabilizados en el I semestre.se

aplico la metodología, técnicas e instrumentos necesarios para una adecuada investigación, siguiendo la normativa establecida por la UNAN Managua para este tipo de trabajo.

Los resultados obtenidos indican que aunque la dirección de proyectos cumpla con la parte de controles establecidos en el manual de control para la dirección, ocasionando que no sea veraz la ejecución de la dirección de proyecto lo que puede crear un ambiente de desconfianza a los usuarios de la información, en cuanto al manejo de fondos para la ejecución de proyectos.

Se considera urgente motivar al personal de ALMAT en cuanto a la importancia del control para el desarrollo institucional, la prevención de errores y fraudes, el logro de los objetivos y metas propuestas, así como salvaguarda de todos sus activos. Es fundamental que se analice la necesidad de implementar la propuesta del manual de control interno adecuado a las actividades que desempeña la dirección de proyectos y que se encuentra diseñado de conformidad a las exigencias de control que la alcaldía demanda.

Baquero & Barreto (2007) en su tesis titulado valoración y propuesta de mejoramiento del sistema de control interno del área de tesorería del municipio de Quetame , Cundinamarca, Estamos convencidas que el Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Quetame se consolidará como una herramienta de gestión para alcanzar las metas y objetivos propuestos por la administración pública municipal departamental y nacional.

Esperamos que con nuestra propuesta se fortalezca el Sistema de Control Interno por medio de compromisos, capacitación y evaluación para el

mejoramiento continuo de los procesos administrativos y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, y el decreto 1599 de 2005.

La Gratuidad es el elemento esencial de nuestra propuesta y por ello consideramos que la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI -, en el área de Tesorería, será un éxito y podrá llevarse a cabo pues contamos con el apoyo del departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP - y la Alcaldía de Municipio Quetame Cundinamarca, como partes integrantes del proceso.

Guerrero , Portillo Y Denny (2011) en su tesis titulada sistema de control interno con base al enfoque coso para la alcaldía municipal de San Sebastián, departamento de san vicente, para implementarse en el año 2010, Tiene como objetivo general: Conocer aspectos sobre el funcionamiento de la Unidad de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de San Sebastián en relación a los componentes del Control Interno COSO: Ambiente de control, Evaluación de Riesgos, Información y Comunicación y Monitoreo. : El método de investigación, que es de tipo descriptiva, ya que se pretende dar solución a la problemática existente en la Municipalidad de San Sebastián.se llega a las siguientes conclusiones:

La máxima autoridad de la Municipalidad ha elaborado un reglamento interno de trabajo, pero los empleados desconocen del contenido del mismo, porque no se les ha hecho llegar información al respecto.

Las capacitaciones para el personal de la Municipalidad no son muy frecuentes, y las pocas que han brindado no han sido para todo el personal, dado que existen áreas como la UACI y la UATM que no han recibido ningún tipo de

capacitación, el Departamento de Registro Familiar por iniciativa propia solicitó capacitación en el uso del sistema que genera la documentación que emiten.

Se ha exigido por parte de la administración la elaboración de planes operativos a los responsables de las áreas de la Municipalidad, pero no se ha obtenido respuesta por no tener conocimiento y además porque no existe previamente un plan estratégico a nivel global que contenga la misión, visión, objetivos y metas de la institución.

No se han establecido procedimientos para identificar, analizar y administrar los riesgos a los que se expone la Municipalidad.

En la Municipalidad utilizan como canales de información y comunicación los memorando y boletines informativos, de forma interna y externa respectivamente.

Para proporcionar seguridad a la información y documentación de cada una de las unidades y departamentos de la Municipalidad se mantiene bajo llave, teniendo acceso únicamente el personal del área correspondiente.

En la Municipalidad no existe un manual para el uso, mantenimiento y control del activo fijo que regule la asignación de un responsable de su custodia, codificación e inventario, sin embargo mediante una orden girada por la Alcaldesa se ha restringido el uso del equipo a personas ajenas a la institución y para fines que no sean de la Municipalidad.

2.1.2. NACIONALES

Segundo (2013) en su tesis titulado caracterización del control interno de las municipalidades del Perú caso municipalidad provincial de Ferreñafe, El

presente estudio tuvo como finalidad describir de forma documentada y bibliográfica la situación del sistema de control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe. Para lo cual se efectuó una revisión de documentos, normas, manuales que rigen el sector público – gobiernos locales establecidos y publicados por el ente rector, Contaduría Pública de la Nación.

Se ha descrito mediante algunos trabajos y documentos realizados en las Municipalidades del Perú y se ha comparado con el caso de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe para determinar la situación de su sistema de control interno con el que cuenta esta entidad.

Uno de los objetivos es dar a conocer la importancia del sistema de control interno en el cumplimiento de los objetivos de estas entidades que conforman parte importante de la estructura del estado, como se puede apreciar en el trabajo realizado se demuestra que existe la necesidad de fortalecer este sistema a nivel nacional y a nivel local, implementando mecanismos y controles adecuados en las diferentes Áreas Administrativas de las Municipalidades del Perú así como el caso de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, para el normal desarrollo de sus operaciones, ya que se ha podido determinar en base a nuestra investigación bibliográfica y descriptiva que la Municipalidad Provincial de Ferreñafe en su sistema de control Interno, muestra preocupantes debilidades, donde la única manera de solucionar este problema es aplicando el nuevo enfoque de control interno (COSO)

Melgarejo (2014) en su tesis titulada beneficios de la aplicación del sistema de control interno en la municipalidad distrital de Huayllabamba. Periodo 2013, La

investigación tuvo como objetivo general: identificar y describir los beneficios del sistema de control interno en la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, período 2013. La investigación fue de tipo documental y nivel cualitativo – descriptiva, para el recojo de información se utilizó las fichas bibliográficas. La principal conclusión consiste en que el control interno constituye un soporte para ordenar las finanzas públicas a partir del Registro Único del Presupuesto del Estado en todas sus fases de formulación programación, aprobación, ejecución (incluyendo las modificaciones a nivel institucional y funcional) y evaluación, la gestión de pagaduría a proveedores a través de un sistema electrónico seguro y a los servidores públicos y la cobranza coactiva de las deudas tributarias. Así mismo, el control interno aplicado en el área de recaudación permite el registro de contribuyentes, cada contribuyente con sus datos y vinculado a sus predios. Cada predio con sus datos (fuente autoevaluó o catastro) lo que determina un valor de predio en base a la tasa de valor del terreno (según ubicación) y el tipo de construcción.

puertas (2016) En su tesis titulado el control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2014, El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2014. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfica – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas aplicado al Jefe de OCI de la institución del caso a través

de la técnica de la entrevista; encontrándose los siguientes conclusiones : Respecto a la revisión bibliográfica, los autores nacionales y regionales no han demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, sin embargo, de acuerdo a la revisión de la literatura pertinente el control interno sí influye positivamente en la administración de las municipalidades del Perú. Respecto al caso, se pudo evidenciar a groso modo que la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote no está aplicando correctamente los sub componentes de los componentes del control interno establecidos en el informe COSO; por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en su gestión administrativa. Finalmente, se concluye que tanto a nivel nacional como en el caso de estudio, no se está demostrando la influencia positiva del control interno en la administración; sin embargo, revisando la literatura pertinente, ésta señala que si se aplica los componentes del informe COSO de manera adecuada, ello influye positivamente en la gestión institucional, permitiendo realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos generados y asignados.

Cordova (2018) en su tesis titulada caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso “municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2016 tuvo como objetivo general: Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú y de la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2016. La investigación fue descriptiva, bibliográfica-documental y de caso, para la recopilación de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario De la observación a los resultados y análisis de los mismos, se concluye que, con respecto a los siguientes componentes:

ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control y supervisión dichos resultados encontrados por los autores y el caso, coinciden a que se está aplicando el control interno, pero no en su totalidad, es decir con carencia de eficiencia y eficacia en sus controles, lo cual no está permitiendo se logre una excelente gestión y de esta manera no se puedan lograr la totalidad de los objetivos y metas institucionales, por consiguiente, si aplicamos un correcto control interno de manera veraz, influirá de manera muy positiva en la gestión, lo cual permitirá que se beneficie la entidad logrando sus objetivos y metas planteadas.

2.1.3. REGIONALES

Ramos (2014) En su tesis El control interno propicia un mejoramiento en el proceso de ejecución de gasto presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2013, Ayacucho – Perú; plantea su objetivos Identificar y describir si la aplicación del Control Interno constituye un instrumento eficaz en la Ejecución de Gasto Presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho; la metodología de investigación es cualitativo descriptivo; para su resultado cita a (Robbins /Coulter) Consiste en “Vigilar el desempeño actual. Según las Normas de Control Interno, el concepto de control abarca lo siguiente: El Control Interno es un “proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, en conclusión son diseñados para enfrentar los riesgos y para asegurar. La eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta y Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier

forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.

Flores (2014) en su tesis titulado la efectividad del control interno en el buen desempeño institucional en las municipalidades distritales de la región Ayacucho – 2013, La presente tesis pertenece a la línea de investigación al Sistema de Control Interno titulada: “La efectividad del Control Interno en el buen desempeño institucional en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho”; La Investigación tuvo como objetivo general propiciar la mejora de la gestión de las Municipalidades de la Región de Ayacucho mediante el funcionamiento de los componentes del Control Interno y el cumplimiento de los objetivos operacionales, financieros y de cumplimiento de las normas. Este trabajo de investigación proporciona a los funcionarios de las municipalidades de la Región Ayacucho, propuestas para implementar y desarrollar un Sistema de Control Interno efectivo que les permita alcanzar los estándares mínimos de un buen gobierno, lo cual se traducirá en productividad y cumplimiento de la responsabilidad social. La metodología utilizada en la investigación es de tipo descriptiva y explicativa, se enmarco en el ámbito de un diseño de investigación de tipo encuesta. La muestra seleccionada está compuesta por un número de diez funcionarios que laboran en diferentes áreas de las municipalidades. Concluye que la investigación es posible alcanzar una buena gestión en las municipalidades de la Región de Ayacucho, mediante la implantación y el funcionamiento efectivo del Control Interno. Las conclusiones son: que la efectividad en el Control Interno es hacer que los miembros de las municipalidades (directivos, gerentes, funcionarios, empleados y otros)

trabajen unidos para alcanzar mayor productividad, disfruten de su trabajo, desarrollen sus destrezas y habilidades y que sean los mejores representantes de su entidad ante los diferentes agentes del entorno.

Zevallos (2015) en su tesis titulado sistema de control interno y la aplicación eficiente en la unidad de abastecimiento y su incidencia en el mejoramiento de la gestión de la municipalidad provincial de Sucre – 2014, el presente trabajo de investigación ,pertenece a la línea de investigación en mecanismos de control- auditoria de la escuela profesional de contabilidad de la universidad católica los Ángeles de Chimbote(ULADECH – CATOLICA) la investigación tuvo como objetivo general y buscar ,demostrar que la aplicación del sistema de control interno eficiente en la unidad de abastecimiento incide en el mejoramiento de la gestión en a municipalidad provincial de sucre, y el tipo de investigación s bibliográfico y documental, determinar los niveles de conocimiento, seguridad, planeamiento y organización de la función del sistema de control interno en los gobiernos locales. el presente estudio pretende analizar el nivel de eficiencia ,eficacia y economía. Así verificar y determinar el sistema de control interno y bridar su aporte en la gestión de los gobiernos locales.

Desde el punto de vista del ciclo gerencial y de sus funciones, el control se define como “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzar proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para asegurar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en

la calidad de los servicios públicos. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos legales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.

Principalmente responsabilidad del alcalde, de los funcionarios y de los servidores de los gobiernos locales. Requiere el control interno de parte de todos ellos, un compromiso, una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas para un buen funcionamiento del sistema de control interno.

Ore (2017) en su tesis titulado el control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las municipalidades del Perú: caso municipalidad provincial de Huamanga- Ayacucho, 2015 tuvo como objetivo general: Describir la influencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de Huamanga de Ayacucho 2015. La investigación tiene como metodología es de diseño no experimental – bibliográfico – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario y llega a las conclusiones de la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que la mayoría de los autores nacionales sólo se han limitado a describir y conceptualizar por separado las variables control interno y procesos de contratación y adquisición; por lo tanto, no han demostrado la influencia del control interno con respecto a las adquisiciones.

Por su parte, la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuenta con un sistema de control interno poco adecuado y en pleno funcionamiento, siendo una de las preocupaciones principales y actuales de la Alta Dirección; sin embargo, su reforzamiento y mejora depende de la gestión y el apoyo humano de cada uno de los integrantes de la entidad en mención.

Con respecto a la norma “Administración de Recursos Humanos”, requiere de políticas para la formación y capacitación del personal, y algunas unidades orgánicas no cuentan con el personal necesario para el adecuado desarrollo de sus actividades.

A la fecha, la municipalidad aún no cuenta con un sistema integral de riesgos alineados al informe COSO y a las normas de la CGR respecto a los riesgos; porque se cuenta solo con información de algunos manuales, directivas y documentos normativos a disposición del personal; por lo que se recomienda la formulación de todos los manuales, reglamentos y directivas necesarios, para que el control interno pueda operar de manera eficiente y eficaz.

2.2 BASES TEÓRICAS:

2.2.1. Conceptos del control interno

Según (Ladino, 2009) respecto al informe coso nos define que el Control Interno es un proceso integrado a procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de los objetivos e incluyendo las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, Confiabilidad de la información financiera, Cumplimiento de las

leyes, reglamentos y políticas. Completando así algunos conceptos fundamentales: El control interno es un proceso, es decir un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo, lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos. Sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la conducción. Está pensado para facilitar la consecución de objetivos en una o más de las categorías señaladas las que, al mismo tiempo, suelen tener puntos en común. Al hablar del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se hallan incorporadas (no añadidas) a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad.

Anonimo (2017) El Control Interno se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de Estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado. El Control Interno no es un evento aislado, es una serie de acciones de control que ocurren de manera constante, a través del funcionamiento y operación de cada institución pública, debiendo reconocerse como un componente integral de cada sistema o parte inherente a la estructura administrativa y gestión de cada organismo y entidad

pública, y asistiendo a la Máxima Autoridad de manera permanente, en cuanto al manejo de la institución y alcance de sus objetivos.

carmenate (2012) nos explica que los sistemas de Control Interno era que las actividades de control ya venían establecidas de forma global para todas las entidades del país, minimizando la creatividad de los directivos en el diseño de los objetivos y actividades de control más eficaces según las características de su entidad. Además, no se contaba con elementos generalizadores que le sirvieran de base a la organización para poder diseñar un sistema de Control Interno a la medida de las necesidades (p. 6).

(Contraloría General de la República) Define qué el Sistema de Control Interno permite prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. Es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas Institucionales de manera armónica. En otras palabras, es un proceso multidireccional, en el cual cada componente influye sobre los demás y todos conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes.

Según POSSO & BARRIOS (2014) nos define el control interno es un proceso ejecutado por los directores, la administración y otro personal de la entidad, esta actividad de control interno es, por lo tanto la actividad más importante y clave, en una perspectiva estratégica, una de las ventajas de esta actividad del sistema de control interno es eliminar la subjetividad de aplicar los controles

que le parecen a cada quien, sin tener en cuenta ni los objetivos ni las interrelaciones. En particular, para una organización el diseño de control interno consiste en ajustar el criterio de control seleccionado a las necesidades en características particulares de dicha organización y diseñado para promocionar seguridad razonable con miras a consecución de los objetivos.

También podemos definir el control interno como el conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa; salvaguardia de los activos, fidelidad del proceso de información y 1 Bernal, C. (2000). Metodología de la Investigación para Administración y Economía. Bogotá: Pearson Educación de Colombia. 22 registros, cumplimientos de políticas definidas, es importante destacar que esta definición de control interno no solo abarca el entorno financiero y contable sino también los controles cuya meta es la eficiencia administrativa y operativa dentro de la organización empresarial (p.21).

Según (MUNGUÍA RAMÍREZ Y ASOCIADOS) Determinan el Concepto de control interno control interno incluye los procesos de planeación, organización, políticas, métodos y procedimientos que en forma coordinada adopta la dependencia o entidad con el propósito de promover la eficiencia operacional y lograr los objetivos.

CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: El conjunto de medios, mecanismos o procedimientos implementados por los titulares de las dependencias y entidades, así como por los demás servidores públicos en el ámbito de sus respectivas competencias, con el propósito de conducir las

actividades correspondientes hacia el logro de los objetivos y metas institucionales; obtener información confiable y oportuna, y cumplir con el marco jurídico aplicable a las mismas.

CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO: Se vincula con la eficiencia y eficacia de las funciones del ente, con el plan de organización y procedimientos que se relacionan con el proceso de decisión y autorización que llevan a cabo los funcionarios facultados y autorizados de las diferentes áreas.

CONTROL INTERNO CONTABLE: Comprende el plan de la organización y los sistemas contable y presupuestal para: el registro contable de las operaciones que conciernen a la salvaguarda de los activos, a la contabilidad de las transacciones financieras y presupuestales que permitan la operación de información financiera y presupuestal, en forma cotidiana, oportuna y confiable para la toma de decisiones y rendición de cuentas. Lo anterior denota los siguientes conceptos fundamentales:

- El control interno es un proceso, un medio utilizado para la consecución de un fin, no un fin en sí mismo.
- El control interno lo llevan a cabo las personas, no se trata solamente de manuales de políticas impresos, sino de personas en cada nivel de la operación.
- El control interno sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, de que todo se haga bien.
- El control interno está pensado para facilitar la consecución de objetivos propios de cada entidad. En este sentido, el control interno puede ser considerado efectivo, siempre y cuando los niveles directivos estén seguros, de

que se comprenden las políticas y se da cumplimiento a todas las leyes, ordenamientos y normas aplicables internas y externas (p.9).

2.2.2. Valores y principios del control interno

(anonimo) constituyen las formas de ser y de actuar de las instituciones públicas en lo que es altamente deseable por la sociedad y grupos de interés a los cuales atiende, como tributos y cualidades de los funcionarios que las conforman. constituyen la base principal sobre la cual descansa el control interno y deberán estar presentes en cada decisión, planeación, proceso, actividades, tareas emprendidas e información suministrada por los funcionarios de cada organismo o entidad de estado, en cumplimiento de la función que les fue encomendada.

a. valores

1. Moralidad, Integridad y cumplimiento de los funcionarios públicos en el desarrollo de sus funciones, bajo los principios y valores que rigen la ética pública en respeto de los mandatos constitucionales, legal, reglamentarios que rige la entidad y de las normas de conducta interna, asumidas explícitamente por cada institución.

2. Responsabilidad, Cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada organismo y entidad pública, y el reconocer que las actuaciones y omisiones tienen consecuencias e impactos en los demás y en la Institución, las cuales deben ser evaluados para, según el caso, tomar las medidas correctivas pertinentes, realizar acciones conducentes a mitigar los impactos o resarcir a los afectados, por las consecuencias negativas que estas actuaciones generan.

3. **Transparencia**, Es la disposición de las autoridades administrativas para dar cuenta del encargo de gerencia pública que se les ha confiado, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuenta pública periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se ha otorgado a los recursos públicos. 4. **Igualdad**, Actuación de los funcionarios públicos bajo el parámetro de que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y deberes, con las excepciones que determina la Ley, y que ante conflictos de interés siempre debe primar el interés de la mayoría sobre los intereses individuales. Incluye también el criterio de que la acción social del Estado, debe siempre priorizar la promoción de la población más vulnerable. 5. **Imparcialidad**, Desempeño de la función pública, otorgando a todos los grupos de interés un trato exento de favoritismos o discriminaciones, ofreciendo a todos los interesados la misma oportunidad para acceder a los servicios del Estado, tomando decisiones para resolver los asuntos en forma objetiva, fundamentada en hechos o pruebas verificables.

b. Principios

1. **Eficiencia**, Velar porque en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, el organismo o entidad del Estado obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido confiados, para el logro de su propósito institucional y social.

2. **Eficacia**, Orientación hacia el cumplimiento de la gestión de una institución pública, en relación con las metas y los objetivos previstos. Permite determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos, y con la satisfacción de las necesidades de todos los grupos de interés.

3. Economía, Austeridad y mensura en los gastos e inversiones públicas en condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas, para la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos de interés y, en especial, de la población más vulnerable.

4. Celeridad Actuación oportuna y diligente de los funcionarios en la planeación, toma de decisiones y ejecución del trabajo, así como en la entrega de los productos, servicios o de información a los públicos interesados, de modo que la gestión general de la Institución tenga una dinámica constante que asegure la búsqueda de la excelencia.

5. Preservación del Medio Ambiente, Responsabilidad que tienen las instituciones públicas en la preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como en la aplicación de políticas para la adquisición de insumos de trabajo no contaminantes, la implementación de programas internos de reciclaje y de austeridad en el uso de insumos y de servicios públicos, cualquiera que sea su función de la institución.

6. Publicidad, Suministro constante y oportuno de información de calidad, por parte de los agentes públicos sobre sus actuaciones administrativas, de manera que se garantice a la ciudadanía y a todos los grupos de interés la institución el conocimiento oportuno de las decisiones tomadas por las autoridades que los puedan afectar (p.2).

2.2.3. Integridad y valores éticos

Ladino (2009) señala que Integridad y valores éticos La autoridad superior del organismo debe procurar suscitar, difundir, internalizar y vigilar la observancia de valores éticos aceptados, que constituyan un sólido fundamento moral para

su conducción y operación. Tales valores deben enmarcar la conducta de funcionarios y empleados, orientando su integridad y compromiso personal. Los valores éticos son esenciales para el Ambiente de Control. El sistema de Control Interno se sustenta en los valores éticos, que definen la conducta de quienes lo operan. Estos valores éticos pertenecen a una dimensión moral y, por lo tanto, van más allá del mero cumplimiento de las Leyes, Decretos, Reglamentos y otras disposiciones normativas (p.16).

2.2.4. Características del Control Interno

Segun del Toro & Armada (2005) Es un proceso; es decir, un medio para lograr un fin y no un fin en sí mismo.

- Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles y no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos.
- En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por el Control Interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos; y en su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad independientemente de su categoría ocupacional.
- Aporta un grado de seguridad razonable, con relación al logro de los objetivos fijados; no la total.
- Debe facilitar la consecución de objetivos en una o más de las áreas u operaciones en la entidad.
- Debe propender al logro del autocontrol, liderazgo y fortalecimiento de la autoridad y responsabilidad de los colectivos (p.3).

2.2.5. Normas de control interno en el Perú

Taboada (2017) La Ley N° 28716, la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, la Resolución de Contraloría N°458-2008-CG, el Decreto de Urgencia N° 067-2009 y la Ley N° 29743, impulsan para la Administración Pública del Perú, un Sistema de Control Interno – SCI, con una estructura uniforme (p.6).

2.2.6. Finalidad del control interno

telecomunicaciones y sistemas s.a, (2017) Define que el Control Interno tiene como fin primordial asegurar la máxima corrección de las operaciones realizadas por los organismos empresariales en todos los niveles. El Titular de una entidad y demás funcionarios necesitan disponer de procedimientos y métodos para el desarrollo de sus operaciones, para conseguir un grado razonable de corrección en las transacciones autorizadas. La administración de los recursos de cada una de las entidades, proyectos, unidades administrativas y actividades, en forma eficiente, efectiva y económica, es posible alcanzarla mediante el establecimiento de sistemas de control interno sólidos que, a la vez, permiten la agilidad administrativa de los organismos empresariales en sus conjuntos (pág. 6)

2.2.7. Objetivo del control interno

Según Coopers & Lybrand (1997) Nos dicen que los Objetivos Cada entidad tiene una misión, la cual determina sus metas y las estrategias más básicas para alcanzar los objetivos que pueden establecerse para la organización como compuesto a dirigirse a determinadas actividades dentro de la misma. Aunque muchos objetivos son específicos de una sola entidad, otros son ampliamente

compartidos. Por ejemplo, la práctica totalidad de las entidades tienen como objetivo el conseguir y mantener una buena reputación tanto en el ámbito general de los negocios como en el de sus clientes, facilitar unos estados financieros fiables a sus accionistas y actuar de acuerdo con las leyes aplicables. A los efectos del presente estudio, los objetivos pueden clasificarse en tres categorías:

Operacionales: Referente a poder aplicar eficaz y eficiente de los recursos de la entidad.

Información financiera: Referente a la elaboración y anuncio de estados financieros.

Cumplimiento: Referente al cumplimiento por parte de la entidad de las leyes y normas que le sean aplicables.

Esta clasificación permite centrarse en los diferentes aspectos del control interno. Las categorías anteriores, que son diferentes aunque, al mismo tiempo, se solapan (un objetivo determinado puede pertenecer a más de una categoría), corresponden a distintas necesidades y pueden quedar bajo la responsabilidad directa de ejecutivos diferentes. Esta clasificación permite asimismo identificar qué es lo que se puede esperar de cada categoría de control interno. De acuerdo a un sistema de control interno se puede esperarse que sea un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de metas relacionado con la confiabilidad de la información económica el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. La consecución de dichos objetivos, basados en gran medida en las normas impuestas por terceros ajenos a la entidad, sólo depende de cómo se llevan a cabo las actividades desarrolladas bajo el control de la entidad. No

obstante, la consecución de objetivos operacionales (tal como la rendición de una inversión determinada, la cuota del mercado o el lanzamiento de nuevas líneas de productos) no siempre está bajo el control de la entidad. El control interno no es capaz de prevenir las opiniones o decisiones equivocadas, o los acontecimientos externos que pueden evitar que se alcancen las metas operativas. Respecto a tales objetivos, el sistema de control interno en su papel de supervisor, el consejo estén informados puntualmente del grado de avance en la consecución de dichos objetivos.

2.2.8. Componentes del control interno

Mantilla (2013) Nos dice que el control administrativo y control contable son los componentes de control interno. El control administrativo se incluye, pero no se limita en el plan de la organización y los procedimientos y registros relacionados con los procedimientos de la decisión que se refieren al permiso de las transacciones por parte de la administración. Tales autorizaciones han sido definidas como una función administrativa asociada directamente con la responsabilidad por el logro de los objetivos de la organización, y como un punto de partida para el establecimiento del control contable de las transacciones. El control contable comprende un plan de la organización, los procesos y registros relacionados con la salvaguarda de los activos y con la fiabilidad de los estados financieros, diseñado para proveer seguridad razonable de que: 1. 2. las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones generales o específicas dadas por la administración; las transacciones se registran en cuanto sea necesario para permitir la elaboración de los estados financieros en el amoldamiento de los principios de la contabilidad

generalmente aceptados o cualquiera sea otro criterio aplicable a tales estados financieros para poder mantener la accountability por los activos; por el cual nos permite el acceso a los activos se permite solamente la administración; y la accountability activos se compara con los activos existentes, a intervalos razonables, acciones apropiadas en relación con cualesquiera diferencias.

2.3. Sistema de control interno

Contraloría General de la República, RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 149-2016-CG, (2016), El SCI es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N° 28716 y la normativa técnica que emite la Contraloría sobre la materia.

La normativa peruana respecto al SCI, toma lo establecido por el Marco Integrado de Control Interno - COSO, cuya estructura se basa en cinco componentes. Asimismo, la Ley N° 28716 establece siete componentes para el SCI, respecto de los cuales mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, se agrupa en el componente de supervisión; los componentes de actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento establecidos por Ley N° 28716, alineando de esta manera los componentes del SCI al COSO.

El SCI estructura sus cinco componentes sobre la base de principios, cuya aplicación promueve la mejora de la gestión pública. En el siguiente gráfico se presenta la comparación normativa respecto a los componentes del SCI.

2.3.1. Implementación del Sistema de Control Interno

Contraloría General de la República, RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 149-2016-CG, (2016), Los funcionarios y servidores públicos de la entidad son responsables de implementar, ejecutar y mantener actualizado el Sistema de Control Interno, en el marco de sus funciones y competencias señaladas en el artículo 6° de la Ley N° 28716, la Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372 y las disposiciones establecidas en la presente Directiva.

2.3.2. Cinco componentes del Sistema del Control Interno

De acuerdo a LA CONTRALORÍA POR UN FUTURO SIN CORRUPCIÓN (2017) define 5 componentes del sistema del control interno los cuales son:

EVALUACIÓN DEL RIESGO El riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra o afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos.

AMBIENTE DE CONTROL Son el conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se esperan. Un buen ambiente de control tiene un impacto en todo el sistema general de Control Interno.

ACTIVIDADES DE CONTROL Son aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar

consistentemente de acuerdo con un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Es la información que necesita la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene, genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno.

SUPERVISIÓN Es el conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de mejora y evaluación (p.3).

2.3.3.Importancia del sistema de control interno

Según la contraloría general de la república (2017) determina su importancia en el sistema de control interno está a cargo de la propia entidad pública. Su implementación y funcionamiento es responsabilidad de sus autoridades, funcionarios y servidores. ¿Cuál es el rol de la Contraloría? La CGR es responsable de la evaluación del sistema de control interno de las entidades del Estado. Sus resultados contribuyen a fortalecer la institución, a través de las recomendaciones que hace de conocimiento de la administración para las acciones conducentes a superar las debilidades e ineficiencias encontradas.

2.3.4. EL control interno en las contrataciones públicas

Según LA CONTRALORÍA POR UN FUTURO SIN CORRUPCIÓN (2017), nos explica que en el 2014, las contrataciones públicas superaron los

S/. 52,301 millones, lo que representó el 36% del presupuesto nacional. Actualmente, la Contraloría General está realizando un acompañamiento a 15 entidades para que implementen el Control Interno focalizado en los procesos de contratación, en el cual es uno de los temas más sensibles en la gestión pública. Este proyecto piloto apunta a fortalecer y optimizar los controles en el interior de las entidades del Estado, evitando posibles riesgos en la administración de los recursos públicos. Con procedimientos debidamente establecidos se determina quién, cómo y cuándo se ejecutan los diversos procedimientos en las contrataciones públicas, lo cual minimiza los riesgos de manejos inadecuados que luego derivan en pérdidas para el Estado o servicios de mala calidad para el ciudadano (p. 6).

2.3.5. Importancia del control interno en el sector publico

Según Saliva (2017) nos define la importancia que tiene el control interno en el sector publico en el cual ha sido reconocido como una herramienta para que la dirección de todo tipo de organización, obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y esté en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella. En la Administración Pública esa gestión debe regirse por los principios constitucionales y legales vigentes; además, la rendición de cuentas correspondientes tiene como destinatario último a la sociedad civil considerada de manera integral, pues las instituciones públicas se crean para satisfacer necesidades generales de la sociedad, la cual tiene el poder supremo en una sociedad democrática. El control interno se perfila como un mecanismo idóneo para apoyar los esfuerzos de las entidades públicas con miras a garantizar

razonablemente los principios constitucionales y la adecuada rendición de cuentas. En ese ámbito, el concepto de control interno y su utilidad para guiar las operaciones ha ido integrándose progresivamente en los procesos y en la cultura de las entidades públicas, teniendo en cuenta los cambios institucionales y los avances recientes en las ciencias de la economía y la administración; estableciendo la aplicación de prácticas administrativas modernas, incorporando elementos innovadores para la gestión y la gerencia pública. Es notorio que los mandatarios y los empleados subordinados han reconocido su responsabilidad por establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la entidad pública, así como promover las disposiciones necesarias para garantizar razonablemente una alta eficiencia en su implantación y funcionamiento, con el fin de estimular la eficiencia de las operaciones, mediante la aplicación de instrumentos idóneos de gerencia que fortalezcan el cumplimiento íntegro y oportunamente de sumisión. En este proceso ha contribuido la divulgación de herramientas jurídicas sobre el tema, fundamentalmente la Constitución Política de Colombia 1991, que en su artículo 209 establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

2.4. Marco conceptual

Control interno: Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

Municipalidades: Es la corporación estatal que tiene como función administrar una ciudad o una población. El término se utiliza para nombrar tanto al conjunto de sus instituciones como al edificio que alberga la sede del gobierno.

Eficiencia: Es la capacidad de lograr ese efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles o en el menor tiempo posible.

Eficacia: Es la capacidad de lograr un efecto deseado, esperado o anhelado.

Investigación: Es considerada una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico.

Estado: Comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios que es soberana e independiente políticamente de otras comunidades.

Evaluación: Valoración de conocimientos, actitud y rendimiento de una persona o de un servicio.

COSO: son las siglas, en inglés, de Committee of Sponsoring Organizations de la Treadway Commission. (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de normas)

Es un esfuerzo por redefinir el concepto de control interno utilizado por auditores internos y externos, e intervinieron diversas organizaciones.

Administración: Conjunto de organismos y personas que se dedican a administrar una empresa o una institución o una parte de ellos.

Resolución: Solución o respuesta que se da a un problema, una dificultad o una duda.

Ley: Una Ley es una regla, una norma que seguir, la cual tiene poder jurídico el cual es conferido por la autoridad gubernamental a cargo.

Procedimiento: Es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias.

Sistema: un sistema es módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí.

Optimizar: Este verbo hace referencia a buscar la mejor manera de realizar una actividad. El término se utiliza mucho en el ámbito de la informática.

Contraloría: Entidad gubernamental destinada a la vigilancia y control de los gastos de la administración pública.

III. HIPOTESIS

El trabajo de investigación es documental bibliográfico y de caso por eso no tiene hipótesis.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de investigación

La investigación es cualitativa.

4.2. Nivel de investigación

La investigación es de nivel descriptivo.

4.3. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental – descriptivo – bibliográfico - documental y de caso.

4.4. Población y muestra

4.4.1. Población

Dado que la investigación es, bibliográfica – documental y de caso, no habrá población.

4.4.2. Muestra

Dado que la investigación es, bibliografía – documental y de caso, no habrá muestra.

4.5. Definición y operacionalización de la variable

Dado de que la investigación es biografía- documental y de caso, no aplica.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
	El Control Interno se define como el	El control interno es un proceso que es llevado a cabo		Filosofía de la dirección

<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de Estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado.</p>	<p>por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Eficacia y eficiencia de las operaciones. -confiabilidad de la información financiera. - cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables. 	<p>AMBIENTE DE CONTROL</p> <p>EVALUACIÓN DE RIESGO</p> <p>ACTIVIDADES DE CONTROL</p>	<p>Integridad y valores éticos</p> <p>Administración estratégica</p> <p>Estructura organizacional</p> <p>Administración de los recursos humanos</p> <p>Competencia profesional</p> <p>asignación de autoridad y responsabilidad</p> <p>órgano de control institucional</p> <p>planeamiento de la administración de riesgo</p> <p>identificación de riesgo</p> <p>valoración de riesgo</p> <p>procedimiento de autorización y aprobación</p> <p>segregación de funciones</p> <p>controles sobre el acceso a los recursos o archivos</p> <p>rendición de cuentas</p>
-------------------------------	--	--	---	--

			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MONITOREO	comunicación interna comunicación externa canales de comunicación actividades de prevención y monitoreo seguimiento de resultados
--	--	--	---	---

4.5.1. Operationalization De Variables

4.6. Tecnicas e instrumentos

4.6.1. Tecnicas

- Para el recojo de información Del objetivo específico 1 se aplicara la técnica de análisis bibliografía documental.
- Para el recojo de información Del objetivo específico 2 se aplicara la técnica de la entrevista.
- Finalmente, para el recojo de información Del objetivo específico 3 se aplicara la técnica Del análisis comparativo.

4.6.2. Instrumentos

- Para el recojo de información del objetivo específico 1 se aplicara el instrumento de fichas bibliográficas.
- Para el recojo de información del objetivo específico 2 se aplicara un cuestionario pertinente de preguntas cerradas

- Para el recojo de información del objetivo específico 3 se utilizara como instrumento los cuadros 01 y 02 de la presente investigación.

4.7 Plan de análisis

Para conseguir los resultados del objetivo específico 1 a través de la técnica de revisión bibliografía documental y del instrumento de fichas bibliográficas, se describirán los resultados de los antecedentes pertinentes, nacionales, regionales y locales. Para hacer el análisis de resultados del objetivos específico 1, el investigador observara los resultados que se encuentran en el cuadro 01 y las agrupara las que son similares. Estos resultados a su vez serán comparadas con los resultados similares de los antecedentes internacionales, finalmente, estos resultados serán comparados y explicados a la luz de las bases teóricas pertinentes.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO
General	General	General			
¿Cuáles son las principales características del control interno en las municipalidades del Perú, municipalidad provincial de cangallo – 2017?	Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú: caso municipalidad provincial de cangallo - periodo 2017.	El trabajo de investigación es documental bibliográfico y de caso por eso no tiene hipótesis.	CONTROL INTERNO	-Ambiente de control. -Actividades de control. Información y comunicación. -Evaluación de riesgo. -Supervisión.	. Diseño El diseño de la investigación es no experimental – descriptivo – bibliográfico - documental y de caso.
Específicos	Específicos	Específicas			
	1) Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú: caso municipalidad provincial de cangallo, periodo 2017.				
	2) Describir las características del control interno de la municipalidad provincial de cangallo, periodo - 2017.				
	3) realizar un análisis comparativo de las características de control interno de las municipalidades del Perú y de la municipalidad				

4.8 Matriz de consistencia

Título: “CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO, 2017”	provincial de cangallo, periodo			
---	---------------------------------	--	--	--

4.9 principios Éticos

Dado que la investigación es bibliográfica, documental y de caso no aplica.

V. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS

5.1. RESULTADOS

5.1.1 Respecto al objetivo específico 1:

Describir las características del control interno en las municipalidades del Perú, periodo 2017.

CUADRO 01

AUTOR(ES)	RESULTADOS
saavedra (2010)	Este componente no está establecido en la normativa vigente en la forma que lo prescribe el informe COSO, por tanto los resultados inferen en la encuesta aplicada en cuanto a aspectos positivos como el suministro de información necesaria y suficiente a los directivos y jefaturas para el cumplimiento de responsabilidades, un 50% indica que no se suministra información. Informan que si existe una unidad que se preocupa de conseguir la información un 75% de los encuestados y un 50% que funciona como comité de planificación. Diversas fueron las respuestas al consultar sobre la ruta de la información que considere los procedimientos, un 45% dice que no, 35% que sí y 20% parcialmente. No así la evaluación periódica de los canales de comunicación pública, que indica que un 75 no la hace. Finalmente, un 65% indica que no se estimula el

mejoramiento de la información con herramientas de progreso. Positivo es el esfuerzo que a pesar de la carencia de herramientas, se realizan seguimientos en un 70%.

Martinez
(2016)

La evaluación, o mejor dicho la autoevaluación de riesgo debe ser una responsabilidad ineludible para todos los niveles que están involucrados en el logro de objetivos, refleja el dinamismo propio de los sistemas de control interno. Así, la evaluación de riesgos no sólo influye en las actividades de control, sino que puede también poner de relieve la conveniencia de reconsiderar el manejo de la información y la comunicación, es el segundo componente que fortalece el control interno. El segundo componente del control, involucra la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados. Asimismo se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la Organización como en el interior de la misma.

Estamos convencidas que el Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Quetame se consolidará como una herramienta de gestión para alcanzar las metas y objetivos

Baquero & propuestos por la administración pública municipal
Barreto (2007) departamental y nacional.

Esperamos que con nuestra propuesta se fortalezca el Sistema de Control Interno por medio de compromisos, capacitación y evaluación para el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, y el decreto 1599 de 2005.

La Gratuidad es el elemento esencial de nuestra propuesta y por ello consideramos que la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI -, en el área de Tesorería, será un éxito y podrá llevarse a cabo pues contamos con el apoyo del departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP - y la Alcaldía de Municipio Quetame Cundinamarca, como partes integrantes del proceso.

En la Municipalidad de San Sebastián no se lleva a cabo la supervisión o monitoreo de tal forma que permita anticiparse a los cambios a los que se expone la institución como nuevo personal, nuevas tecnologías, nueva legislación aplicable o reformas a las ya existentes.

Guerrero,
Portillo y
Denny (2011) La administración no le da importancia al control interno, pues no se han establecido lineamientos a seguir para un correcto funcionamiento de la Municipalidad, cada quien hace lo que en

base a la experiencia ha desarrollado o en apego a la legislación, sin controles que mejoren el desempeño de las actividades.

Segundo (2013) Sostiene que a nivel local el caso de la Municipalidad Provincial de Ferreña fe tal como se podido describir en el análisis no es ajena a esta situación presenta deficiencias en sus sistema de control interno lo cual hace que la información contable financiera se inconsistente tal como lo muestra los informes de auditoría. Lo cual demuestra una falta de compromiso en especial por parte de la alta dirección en actualizar su sistema de control interno, actualmente esta entidad viene afrontando una serie de denuncias por una serie de irregularidades en encontradas en sus procesos de control interno. No obstante que cuenta con órgano de control interno el cual depende administrativamente del Alcalde lo cual limita sus funciones.

Melgarejo (2014) Se establece que las áreas funcionarían en un 100% de eficiencia; es decir de los S/ 91,561.00 para vaso de leche, en el primer trimestre se ejecutaría un 25% eficientemente quedando un 75% como saldo para los siguiente trimestres sin retrasos. Por ello un beneficio literal del control interno en la Municipalidad de Huayllabamba lo constituye la normatividad dirigida a la entidad a fin de establecer conductos y procedimientos que

permiten asegurar que la gestión local sea eficiente en la ejecución de las obligaciones que pudiera adquirir como son los pagos a proveedores a tiempo, gastos corrientes, entre otros. Ello permitiría un 100% de satisfacción en los servidores municipales quienes ya no ven en riesgo de atraso sus remuneraciones y derechos sociales que les corresponde. Este resultado es igual al que concluye Campos (2003) quien asegura que una buena administración y su correspondiente ejecución por áreas, permite alcanzar en más del 90% de los objetivos planificados para el año fiscal, permitiendo ser eficaz creíble. Resulta posible mejorar el tiempo de atención a las necesidades; 0 demoras, considerando que los tiempos han cambiado definitivamente las operaciones ya sean administrativas, operacionales o técnicas han ido complicándose, en momentos, donde la realidad nacional vive una crisis y se cuestiona sobre todo el origen y destino de los recursos públicos, esta afirmación coincide con la teoría del informe COSSO de Alfaro (2003) la cual determina que el control interno evita que estas desviaciones se produzcan.

podemos afirmar que ningún autor de los revisados ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, ya que

sólo se han limitado a describir por separado las variables de puertas (2016) control interno y administración. Así mismo, en sus trabajos de investigación casi no hacen referencia a los componentes y subcomponentes del control interno que establece el Informe COSO.

Cordova (2018) De la observación a los resultados y análisis de los mismos, se concluye que, con respecto a los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control y supervisión dichos resultados encontrados por los autores y el caso, coinciden a que se está aplicando el control interno, pero no en su totalidad, es decir con carencia de eficiencia y eficacia en sus controles, lo cual no está permitiendo se logre una excelente gestión y de esta manera no se puedan lograr la totalidad de los objetivos y metas institucionales, por consiguiente, si aplicamos un correcto control interno de manera veraz, influirá de manera muy positiva en la gestión, lo cual permitirá que se beneficie la entidad logrando sus objetivos y metas planteadas.

cita a (Robbins /Coulter) Consiste en “Vigilar el desempeño actual. Según las Normas de Control Interno, el concepto de control abarca lo siguiente: El Control Interno es un “proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de

Ramos (2014) una entidad, en conclusión son diseñados para enfrentar los riesgos y para asegurar. La eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta y Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.

Los entrevistados en un mayoritario 70% responden que si es posible mejorar el gobierno de las Municipalidades Distritales de la Región de Ayacucho a través de la efectividad del Control Interno, por tanto debe reforzarse dicho elemento mediante la

Flores (2014) implementación de los componentes establecidos en el Informe COSO. El resto del personal entrevistado proporcionalmente contesta que no es posible, que el gobierno es cuestión solo de recursos financieros y finalmente otro tanto demuestra que no sabe del tema Preguntado.

Cuando un elemento del proceso de gobierno, como el control sea efectivo, dicho atributo rebota en los otros elementos del gobierno, por tanto se convierte en un facilitador para que exista un buen gobierno. El hecho de que haya un buen gobierno

significará para las Municipalidades eficiencia, eficacia, economía, y mejora continua de la gestión.

Zevallos (2015) Determina que el 83% de los encuestados creen que el Control Interno eficiente puede ser una herramienta de detección de fraudes en la Municipalidad Provincial de Sucre, Del mismo modo el 7% refieren que el control interno no es herramienta para detectar los fraudes, y el 10% desconocen que el control interno no es una herramienta de detección de fraudes. Lo cual demuestra que los trabajadores están convencidos que el control interno pueden ser herramienta para evitar fraudes.

De la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que la mayoría de los autores nacionales sólo se han limitado a describir y conceptualizar por separado las variables control interno y procesos de contratación y adquisición; por lo tanto, no han demostrado la influencia del control interno con respecto a las adquisiciones.

Ore (2017) Por su parte, la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuenta con un sistema de control interno poco adecuado y en pleno funcionamiento, siendo una de las preocupaciones principales y actuales de la Alta Dirección; sin embargo, su reforzamiento

y mejora depende de la gestión y el apoyo humano de cada uno de los integrantes de la entidad en mención.

Con respecto a la norma “Administración de Recursos Humanos”, requiere de políticas para la formación y capacitación del personal, y algunas unidades orgánicas no cuentan con el personal necesario para el adecuado desarrollo de sus actividades.

A la fecha, la municipalidad aún no cuenta con un sistema integral de riesgos alineados al informe COSO y a las normas de la CGR respecto a los riesgos; porque se cuenta solo con información de algunos manuales, directivas y documentos normativos a disposición del personal; por lo que se recomienda la formulación de todos los manuales, reglamentos y directivas necesarios, para que el control interno pueda operar de manera eficiente y eficaz.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes internacionales, nacionales, regionales, locales de la presente investigación.

4.1.2. Respecto al objetivo específico 2:

Describir las características del control interno de la municipalidad provincial de Cangallo, periodo - 2017.

CUADRO 2

N° PREGUNTAS	ÍNDICES	
	SI	NO

AMBIENTE DE CONTROL

- 01 ¿Las Oficinas centrales y jefaturas implementan mecanismos de control que garanticen el eficiente uso de los fondos públicos de la entidad (desde la necesidad de contratar hasta la conformidad de la prestación y pago), de manera que éstas se efectúen en forma legal y transparente? x
- 02 ¿Las acciones correctivas que se han generado con base en el resultado de los informes del OCI, están documentadas? X

ACTIVIDADES DE CONTROL

- 03 ¿Se controla pertinentemente el uso y acceso a los recursos y archivos de la municipalidad? X
- 04 ¿Las actividades realizadas por los servidores públicos son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o el titular? X

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 05 ¿Se tienen establecidos mecanismos internos de comunicación que contribuyen al logro de los objetivos institucionales? X
- 06 ¿Se aplican controles efectivos para la comunicación externa de forma que se prevenga X

flujos de información que no hayan sido debidamente autorizadas?

EVALUACIÓN DE RIESGO

- 07 ¿En la municipalidad existen estrategias para prevenir los riesgos? X
- 08 ¿Se tiene establecidos mecanismos que le permitan identificar y valorar los riesgos (incluyendo riesgos de corrupción y fraude) que puedan impactar en logro de sus objetivos? X

SUPERVISIÓN

- 09 ¿El Órgano de Control Institucional (OCI) supervisa y opina sobre la razonabilidad del control interno, emitiendo observaciones, comentarios y recomendaciones como resultado de la evaluación del control interno de la entidad? X
- 10 ¿Realiza un seguimiento continuo en los procesos y operaciones para obtener consistencia y calidad en la entidad? X

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al jefe de OCI.

5.1.3. Respecto al objetivo específico 3:

Realizar un análisis comparativo de las características de control interno de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Cangallo, Periodo - 2017.

CUADRO 3

Elementos de comparación	Respecto al objetivo específico 1	Respecto al objetivo específico 2	Resultado
Ambiente de control	<p>Ore (2017)</p> <p>Por su parte, la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuenta con un sistema de control interno poco adecuado y en pleno funcionamiento, siendo una de las preocupaciones principales y actuales de la Alta Dirección; sin embargo, su reforzamiento y mejora depende de la gestión y el apoyo humano de cada uno de los integrantes de la entidad en mención.</p> <p>Con respecto a la norma “Administración de Recursos Humanos”,</p>	<p>La municipalidad provincial de Cangallo no existe un ambiente de control adecuado ya que no hacen uso de mecanismos de control para los fondos públicos.</p>	<p>SI COINCIDE</p>

requiere de políticas para la formación y capacitación del personal, y algunas unidades orgánicas no cuentan con el personal necesario para el adecuado desarrollo de sus actividades.

A la fecha, la municipalidad aún no cuenta con un sistema integral de riesgos alineados al informe COSO y a las normas de la CGR respecto a los riesgos; porque se cuenta solo con información de algunos manuales, directivas y documentos normativos a disposición del personal; por lo que se recomienda la

formulación de todos los manuales, reglamentos y directivas necesarios, para que el control interno pueda operar de manera eficiente y eficaz.

Evaluación de riesgo

Martínez (2016)

La evaluación, o mejor dicho la autoevaluación de riesgo debe ser una responsabilidad ineludible para todos los niveles que están involucrados en el logro de objetivos, refleja el dinamismo propio de los sistemas de control interno. Así, la evaluación de riesgos no sólo influye en las actividades de control, sino que puede también poner de relieve la

La municipalidad si cuenta con estrategias para prevenir los riesgos.

**SI
COINCIDE**

conveniencia de reconsiderar el manejo de la información y la comunicación, es el segundo componente que fortalece el control interno. El segundo componente del control, involucra la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados. Asimismo se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de

la Organización como en
el interior de la misma.

Actividades de
control

Melgarejo (2014)

La municipalidad

**NO
COINCIDE**

Se establece que las áreas funcionarían en un 100% de eficiencia; es decir de los S/ 91,561.00 para vaso de leche, en el primer trimestre se ejecutaría un 25% eficientemente quedando un 75% como saldo para los siguiente trimestres sin retrasos. Por ello un beneficio literal del control interno en la Municipalidad de Huayllabamba lo constituye la normatividad dirigida a la entidad a fin de establecer conductos y procedimientos que

provincial de Cangallo no existe actividades de control adecuadas.

permiten asegurar que la gestión local sea eficiente en la ejecución de las obligaciones que pudiera adquirir como son los pagos a proveedores a tiempo, gastos corrientes, entre otros. Ello permitiría un 100% de satisfacción en los servidores municipales quienes ya no ven en riesgo de atraso sus remuneraciones y derechos sociales que les corresponde. Este resultado es igual al que concluye Campos (2003) quien asegura que una buena administración y su correspondiente ejecución por áreas, permite alcanzar en más

del 90% de los objetivos planificados para el año fiscal, permitiendo ser eficaz creíble. Resulta posible mejorar el tiempo de atención a las necesidades; 0 demoras, considerando que los tiempos han cambiado definitivamente las operaciones ya sean administrativas, operacionales o técnicas han ido complicándose, en momentos, donde la realidad nacional vive una crisis y se cuestiona sobre todo el origen y destino de los recursos públicos, esta afirmación coincide con la teoría del informe COSSO de Alfaro (2003) la cual

determina que el control interno evita que estas desviaciones se produzcan.

Información y comunicación

Zevallos (2015)

No se tienen

**NO
COINCIDE**

Determina que el 83% de establecidos los encuestados creen que mecanismos internos de el Control Interno comunicación que eficiente puede ser una contribuyen al logro de herramienta de detección los objetivos de fraudes en la institucionales.

Municipalidad Provincial de Sucre, Del mismo modo el 7% refieren que el control interno no es herramienta para detectar los fraudes, y el 10% desconocen que el control interno no es una herramienta de detección de fraudes. Lo cual demuestra que los trabajadores están

convencidos que el control interno puede ser herramienta para evitar fraudes.

De la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que la mayoría de los autores nacionales sólo se han limitado a describir y conceptualizar por separado las variables control interno y procesos de contratación y adquisición; por lo tanto, no han demostrado la influencia del control interno con respecto a las adquisiciones.

supervisión	Flores (2014)	En la municipalidad provincial de Cangallo	SI COINCIDE
	Los entrevistados en un mayoritario 70%	si existe una adecuada supervisión.	

posible mejorar el gobierno de las Municipalidades Distritales de la Región de Ayacucho a través de la efectividad del Control Interno, por tanto debe reforzarse dicho elemento mediante la implementación de los componentes establecidos en el Informe COSO. El resto del personal entrevistado proporcionalmente contesta que no es posible, que el gobierno es cuestión solo de recursos financieros y finalmente otro tanto demuestra que no sabe del tema Preguntado.

Cuando un elemento del proceso de gobierno, como el control sea efectivo, dicho atributo rebota en los otros elementos del gobierno, por tanto se convierte en un facilitador para que exista un buen gobierno. El hecho de que haya un buen gobierno significará para las Municipalidades eficiencia, eficacia, economía, y mejora continua de la gestión.

Fuente: Elaboración propia en base a la comparación de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

5.2 ANALISIS DE RESULTADOS

5.2.1 Respecto al objetivo específico 1

Martínez (2016), Baquero & Barreto (2007) y Cordova (2018) conciden que el control interno es una herramienta de gran utilidad en la gestión municipal para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, la implementación correcta de

control interno de manera eficaz y eficiente ase que se administre los recursos municipales para el bien comun de los pobladores, en tanto Ore (2017) Con respecto a la norma “Administración de Recursos Humanos”, requiere de políticas para la formación y capacitación del personal, asi mismo Zevallos (2015) l Control Interno eficiente puede ser una herramienta de detección de fraudes, en tanto Segundo (2013) falta de compromiso en especial por parte de la alta dirección en actualizar control interno.

5.2.2 Respecto al objetivo específico 2

Respecto al componente ambiente de control

Del cuestionario aplicado al funcionario de la OCI de la municipalidad de la provincia de Cangallo -Ayacucho. 2018, de las 2 preguntas el 50% nos dijo como respuesta “si” y 50% “no”, lo que nos quiere decir que en las oficinas centrales y jefaturas no implementan mecanismos de control que garanticen el eficiente uso de los fondos públicos de la entidad pero si están documentados las acciones correctivas que se han generado con base en el resultado de los informes del OCI. Coincide con Melgarejo (2014)

Respecto al componente evaluación de riesgo

Del cuestionario aplicado al funcionario de la OCI de la municipalidad de la provincia de Cangallo -Ayacucho. 2018, de las 2 preguntas al 100% respondió “si”, lo que indica que la entidad si cuenta con estrategias para prevenir, así mismo tiene establecido mecanismos que le permitan identificar y valorar los riesgos (incluyendo riesgos de corrupción y fraude) que puedan impactar en logro de sus objetivo

Respecto al componente actividades de control

Del cuestionario aplicado al funcionario de la OCI de la municipalidad de la provincia de Cangallo -Ayacucho. 2018, de las 2 preguntas al 100% respondió “no”, lo que indica que la entidad no tiene control pertinente en el uso y acceso a los recursos y archivos de la municipalidad provincial de Cangallo, del mismo modo las actividades realizadas por los servidores públicos no son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o el titular.

Respecto al componente información y comunicación

Del cuestionario aplicado al funcionario de la OCI de la municipalidad de la provincia de Cangallo -Ayacucho. 2018, de las 2 preguntas al 100% respondió “no”, lo que indica que en la entidad no se tiene establecidos mecanismos internos de comunicación que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, no se aplican controles efectivos para la comunicación externa de forma que se prevenga flujos de información que no hayan sido debidamente autorizadas

Respecto al componente supervisión

Del cuestionario aplicado al funcionario de la OCI de la municipalidad de la provincia de Cangallo -Ayacucho. 2018, De las 2 preguntas el 50% nos dijo como respuesta “si” y 50% “no”, lo indica que en la entidad el Órgano de Control Institucional (OCI) está cumpliendo con su tarea de supervisar y opinar sobre la razonabilidad del control interno, emitiendo observaciones, comentarios y recomendaciones como resultado de la evaluación del control interno de la entidad pero no realiza un seguimiento continuo en los procesos y operaciones para obtener consistencia y calidad en la entidad.

5.2.3 Respecto al objetivo específico 3

Respecto al componente ambiente de control

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la entrevista al funcionario de la OCI de la municipalidad provincial de Cangallo-Ayacucho, 2018. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), si coinciden al decir que en las oficinas centrales y jefaturas no implementan mecanismos de control que garanticen el eficiente uso de los fondos públicos de la entidad pero si están documentados las acciones correctivas que se han generado con base en el resultado de los informes del OCI. Ya que no cuentan con el personal necesario para el adecuado desarrollo de las actividades de control adecuadas.

Respecto al componente evaluación de riesgo

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la entrevista al funcionario de la OCI de la municipalidad provincial de Cangallo-Ayacucho, 2018. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), si coinciden al indicar que la entidad no cuenta con estrategias para prevenir, así mismo no tiene establecido mecanismos que le permitan identificar y valorar los riesgos (incluyendo riesgos de corrupción y fraude) que puedan impactar en logro de sus objetivo, en consecuente los autores mencionados en la investigación afirman que un adecuado evaluación de riesgo ayuda a la administración pública.

Respecto al componente actividades de control

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la entrevista al funcionario de la OCI de la municipalidad provincial de Cangallo-Ayacucho, 2018. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), no coinciden con los autores citas, las cuales mencionan que el cumplimiento de normativas dirigida a

la entidad a establecer conductos y procedimientos que permiten asegurar que la gestión local sea eficiente en la ejecución de las obligaciones que pudiera adquirir como son los pagos a proveedores a tiempo.

Respecto al componente información y comunicación

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la entrevista al funcionario de la OCI de la municipalidad provincial de Cangallo-Ayacucho, 2018. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), no coinciden ya que la entidad menciona que no tiene establecidos mecanismos internos de comunicación que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, no se aplican controles efectivos para la comunicación externa de forma que se prevenga flujos de información que no hayan sido debidamente autorizadas.

Respecto al componente supervisión

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la entrevista al funcionario de la OCI de la municipalidad provincial de Cangallo-Ayacucho, 2018. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), si coinciden lo indica que la entidad, el Órgano de Control Institucional (OCI) está cumpliendo con su tarea de supervisar y opinar sobre la razonabilidad del control interno, emitiendo observaciones, comentarios y recomendaciones como resultado de la evaluación del control interno de la entidad no realiza un seguimiento continuo en los procesos y operaciones para obtener consistencia y calidad en la entidad. Esto hace que municipalidad no sea eficiente, eficacia, economía, lo cual influye en la mejora continua de la gestión.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Respecto al objetivo específico 1

Los autores nacionales citados en esta investigación nos mencionan que, el control interno y su implementación son imprescindible en una organización y por esta razón en una entidad pública el fin es alcanzar la eficacia, eficiencia, economía, calidad y mayor transparencia en los servicios que se brinda a todos los usuarios; asimismo ello permitiría que la gestión mejore, dado que en muchas municipalidades del interior del país aún no cuentan con el funcionamiento de un órgano de control institucional pese a que la contraloría general de la república obliga a los titulares a implementarlos mediante sus normativas; así mismo se les recomienda que todos los titulares y funcionarios de las municipalidades del Perú puedan implementar sin excepción el sistema de control interno para que pueda mejorarse la gestión.

6.2 Respecto al objetivo específico 2.

Del cuestionario aplicado a la representante del órgano institucional de control de la municipalidad provincial Cangallo, 2017 nos permitió conocer la evidencia y por los resultados obtenidos la entidad aplica de manera practica el control interno puesto que si cumple con algunos elementos del control interno, los que favorecen a la entidad pero carece de un sistema adecuado, es decir que no cuenta con un órgano de control institucional, en la municipalidad provincial de cangallo en la mayoría no se está aplicando los componentes del control interno. Por tanto se les recomienda identificar y analizar los riesgos que pueda perjudicar a la entidad; a

la vez realizar acciones de supervisión para prevenir errores, lograr objetivos adecuados y para el bien común de los ciudadanos.

6.3 Respecto al objetivo específico 3.

De la comparación de los objetivos específicos 1 y 2, el componente evaluación de riesgos y supervisión no coinciden; los componentes: Ambiente de control, actividades información y comunicación si coinciden; en este contexto los autores citados y la municipalidad en estudio expresa que posee con algunos instrumentos de gestión, Se sugiere al titular en capacitar a los funcionarios en temas de control interno para que se concientice y considere los riesgos que hay en el ente con la finalidad de proteger los recursos de la entidad.

6.4 Conclusión general.

Se concluye que muchas municipalidades del Perú y la municipalidad Provincial de Cangallo , 2017 carece del funcionamiento de un sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; lo cual al no aplicar los componentes del control interno no está influenciando positivamente en la entidad, sin embargo revisando las teorías y el informe coso nos dice que al aplicar los componentes del control interno, se influye positivamente en la entidad, porque nos permite realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados. Además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas, por ello existe deficiencia en los servicios públicos. Se le recomienda que tomen importancia a la aplicación de los componentes del control y como también a los procesos y operaciones para

obtener consistencia y calidad en la entidad. Para que haya un buen control y funcionamiento en las municipalidades y no existe ningún fraude o corrupción.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

Referencias Bibliográficas

Bibliografía

- baquero leon, l. m., & barreto gutierrez, e. k. (2007). "VALORACION Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE QUETAME, CUNDINAMARCA". BOGOTA.
- Coopers , & Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO)*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- del Toro Ríos, J. C., & Armada Trabas, E. (2005). Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/infodir/material__consulta_ci.pdf
- Mantilla B., S. (2013). *Auditoría del control interno (3a. ed.)*. bogota: Ecoe Ediciones.
- POSSO RODELO, J., & BARRIOS BARRIOS, M. (2014). *PRESTADORA DE SERVICIOS HOTELEROS ECO TURÍSTICOS NATIVOS DISEÑO DE UN MODELO DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA*. cartagena de indias.
- saavedra machuca, m. p. (2010). *ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO Y EXTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS EN EL SECTOR MUNICIPAL*. SANTIAGO -CHILE.
- Taboada Allende, V. (19 de julio de 2017). el sistema de control interno y su importancia en la administracion publica. *el sistema de control interno y su importancia en la administracion publica*. lima, huamanga, peru.
- anonimo. (s.f.). Obtenido de http://www.armadaparaguaya.mil.py/MECIP/control_interno.pdf
- anonimo. (21 de julio de 2017). <http://fccea.unicauca.edu.co>. Obtenido de <http://fccea.unicauca.edu.co: http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse89.html>
- anonimo. (21 de julio de 2017). www.armadaparaguaya.mil.py. Obtenido de www.armadaparaguaya.mil.py: http://www.armadaparaguaya.mil.py/MECIP/control_interno.pdf
- carmenate avila, y. (2012). *control interno en las entidades cubanas*. chaparra: fundacion universitaria andaluza inca garcilazo para eumed.net.
- Contraloria General de la Republica. (2 de Marzo de 2016). RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 149-2016-CG. *IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO*. lima, peru: el peruano.
- Contraloria General de la Republica. (31 de julio de 2017). <http://doc.contraloria.gob.pe>. Obtenido de <http://doc.contraloria.gob.pe>:

http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf

- Cordova Cañari, G. A. (2018). *CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE"*, 2016. chimbote: uladesch.
- flores ayala, s. a. (2014). *LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EN EL BUEN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA REGIÓN AYACUCHO – 2013*. AYACUCHO.
- GUERRERO ROMEO, F. A., PORTILLO DURAN, A. M., & DENNY ZOMETA, A. (2011). *"SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON BASE AL ENFOQUE COSO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, PARA IMPLEMENTARSE EN EL AÑO 2010"*. san vicente el salvador - centro america: universidad de el salvador.
- la contraloria general de la republica. (24 de julio de 2017). <https://apps.contraloria.gob.p>.
Obtenido de <https://apps.contraloria.gob.p>:
https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html
- LA CONTRALORÍA POR UN FUTURO SIN CORRUPCIÓN. (20 de julio de 2017). www.fitel.gob.p.
Obtenido de www.fitel.gob.p: <http://www.fitel.gob.pe/archivos/FI58e422a929e06.pdf>
- Ladino, E. (2009). *Control interno: informe Coso*. El Cid Editor | apuntes.
- martinez ballesteros, m. d. (2016). *ANÁLISIS DEL CONTROL INTERNO Y SU APLICACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MATAGALPA (ALMAT), PRIMERA SEMESTRE 2015*. MATAGALPA - NICARAGUA.
- megarejo de la cruz , f. (2014). *BENEFICIOS DE LA APLICACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAYALLABAMBA*. CHIMBOTE.
- MUNGUÍA RAMÍREZ Y ASOCIADOS, S. C. (s.f.). <http://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob>.
Obtenido de <http://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob>:
http://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/munguia_hernandez_implementacion_de_los_sistemas_de_ci.pdf
- Ore Contreras, M. d. (2017). *EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA- AYACUCHO, 2015*. chimbote: uladesch.
- puertas rodriguez , d. v. (2016). *EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE*. CHIMBOTE.

RAMOS ANCCO, C. (2014). *EL CONTROL INTERNO PROPICIA UN MEJORAMIENTO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE GASTO PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - 2013*. UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE , FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS, AYACUCHO.

Saliva, A. S. (25 de julio de 2017). <https://es.scribd.com>. Obtenido de <https://es.scribd.com:https://es.scribd.com/doc/154435730/Importancia-del-control-interno-en-el-sector-publico>

segundo santos , a. g. (2013). *CARACTERIZACION DEL CONTROL INTERNO EN LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE. CHICLAYO*.

telecomunicaciones y sistemas s.a. (19 de julio de 2017). [telssa.com.ni/files/](http://www.telssa.com.ni/files/). Obtenido de [telssa.com.ni/files/: http://www.telssa.com.ni/files/control_interno.pdf](http://www.telssa.com.ni/files/control_interno.pdf)

zevallos conde , I. (2015). *SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA APLICACION EFICIENTE EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE 2014*. AYACUCHO.

Anexo

Anexo 01: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE

CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

La presente entrevista tiene la finalidad de recoger información de la municipalidad para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **caracterización del control interno en las municipalidades del Perú: caso municipalidad provincial de cangallo, 2017.**

La información que usted proporcionara será de gran interés solo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

Instrucciones: lea detenidamente las preguntas formuladas y marque con un aspa (x) en la alternativa correspondiente.

REFERENTE AL ENCUESTADO

1. **SEXO DEL ENCUESTADO:** masculino () femenino ()
2. **Cargo:**.....

N°	PREGUNTAS	ÍNDICES	
		SI	NO

	AMBIENTE DE CONTROL		
01	¿Las Oficinas centrales y jefaturas implementan mecanismos de control que garanticen el eficiente uso de los fondos públicos de la entidad (desde la necesidad de contratar hasta la conformidad de la prestación y pago), de manera que éstas se efectúen en forma legal y transparente?		
02	¿Las acciones correctivas que se han generado con base en el resultado de los informes del OCI, están documentadas?		
	ACTIVIDADES DE CONTROL		
03	¿Se controla pertinentemente el uso y acceso a los recursos y archivos de la municipalidad?		
04	¿Las actividades realizadas por los servidores públicos son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o el titular?		
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
05	¿Se tienen establecidos mecanismos internos de comunicación que contribuyen al logro de los objetivos institucionales?		
06	¿Se aplican controles efectivos para la comunicación externa de forma que se prevenga flujos de información que no hayan sido debidamente autorizadas?		
	EVALUACIÓN DE RIESGO		

07	¿En la municipalidad existen estrategias para prevenir los riesgos?		
08	¿Se tiene establecidos mecanismos que le permitan identificar y valorar los riesgos (incluyendo riesgos de corrupción y fraude) que puedan impactar en logro de sus objetivos?		
	SUPERVISIÓN		
09	¿El Órgano de Control Institucional (OCI) supervisa y opina sobre la razonabilidad del control interno, emitiendo observaciones, comentarios y recomendaciones como resultado de la evaluación del control interno de la entidad?		
10	¿Realiza un seguimiento continuo en los procesos y operaciones para obtener consistencia y calidad en la entidad?		